

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2018

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01) NIF: [REDACTED]
 02) Apellidos y nombre: **PINTOR ALBERCA VIRGINIA**

Género del contribuyente: Hombre (H) Mujer (M)
 Estado civil (si aplica): Soltero/a Casado/a Viudo/a Separado/a legalmente
 Fecha de nacimiento: 10/09/1985
 Grado de discapacidad: Clave: 11
 Cambio de domicilio: Sí o cambio de domicilio con anterioridad: No Sí

Domicilio habitual actual del primer declarante

15) Tipo de vía: **CALLE**
 16) Número de la vivienda: [REDACTED]
 17) Tipo de numeración: **NUM**
 18) Número de casa: [REDACTED]
 19) Código del número: [REDACTED]
 20) Bloque: [REDACTED]
 21) Parcela: [REDACTED]
 22) Escalera: [REDACTED]
 23) Planta: [REDACTED]
 24) Planta: [REDACTED]
 25) Datos complementarios del domicilio: [REDACTED]
 26) Localidad, Población o núcleo de población municipal: **CAMPO CRIPTA**
 27) Código postal: **36110**
 28) Nombre del municipio: **CAMPO DE CRIPTANA**
 29) Provincia: **CIUDAD REAL**

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35) Domicilio y Address: [REDACTED]
 36) Datos complementarios del domicilio: [REDACTED]
 37) Población y Ciudad: [REDACTED]
 38) Código postal: [REDACTED]
 39) Nombre del municipio: [REDACTED]
 40) Provincia, Región o Estado: [REDACTED]
 41) País: [REDACTED]
 42) Código postal: [REDACTED]
 43) País de residencia en la UE o en el extranjero: [REDACTED]
 44) Nacionalidad: [REDACTED]

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se designará también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un número de dos, y de los trasteros y anexos adscritos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)		Porcentaje de participación, en caso de propiedad o usufructo		Situación (clave)		Referencia catastral	
50	1	Primer declarante:	51 50,00	Cónyuge:	52 50,00	53	1
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54
50		Primer declarante:	51	Cónyuge:	52	53	54

Solo si ha consignado la clave 2 en la casilla 50: NIF arrendador: [REDACTED] 55
 Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia: [REDACTED] 56

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

57) NIF: [REDACTED]
 58) Apellidos y nombre: [REDACTED]

Género del cónyuge (H: hombre, M: mujer): H M
 Fecha de nacimiento del cónyuge: [REDACTED] 59
 Grado de discapacidad del cónyuge: Clave: 61
 Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF: No Sí
 Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE: No Sí
 Cambio de domicilio: Sí o cambio de domicilio con anterioridad: No Sí

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de situación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

15) Tipo de vía: [REDACTED]
 16) Número de la vivienda: [REDACTED]
 17) Tipo de numeración: [REDACTED]
 18) Número de casa: [REDACTED]
 19) Código del número: [REDACTED]
 20) Bloque: [REDACTED]
 21) Parcela: [REDACTED]
 22) Escalera: [REDACTED]
 23) Planta: [REDACTED]
 24) Planta: [REDACTED]
 25) Datos complementarios del domicilio: [REDACTED]
 26) Localidad, Población o núcleo de población municipal: [REDACTED]
 27) Código postal: [REDACTED]
 28) Nombre del municipio: [REDACTED]
 29) Provincia: [REDACTED]

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35) Domicilio y Address: [REDACTED]
 36) Datos complementarios del domicilio: [REDACTED]
 37) Población y Ciudad: [REDACTED]
 38) Código postal: [REDACTED]
 39) Nombre del municipio: [REDACTED]
 40) Provincia, Región o Estado: [REDACTED]
 41) País: [REDACTED]
 42) Código postal: [REDACTED]
 43) País de residencia en la UE o en el extranjero: [REDACTED]
 44) Nacionalidad: [REDACTED]

Representante

65) NIF: [REDACTED] 65) Apellidos y nombre o razón social: [REDACTED]

Devengo

Indicación: este apartado únicamente es obligatorio si el contribuyente no hubiera declarado sus rendimientos tributables en el mes de julio del anterior al de su devengo.
 Fecha de finalización del período impositivo: [REDACTED] 67 Fecha de fallecimiento: [REDACTED]

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):
 Tributación individual: 68
 Tributación conjunta: 69

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Nombre de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que han efectuado su residencia habitual en 2018: [REDACTED] 70 07

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con ellos contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de asignación permanente y estable	Discapacidad (clave)	Vecindad (1)	Nº de orden (2)	Otras situaciones
1.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
2.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
3.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
4.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
5.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
6.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
7.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
8.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
9.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
10.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
11.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
12.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82

(1) Si el contribuyente es/a soltero/a o viudo/a se trata de hijos o descendientes comunes del padre, madre y del cónyuge.
 (2) Se empleará esta casilla cuando la vinculación sea 0 o 4. Se completará el número de orden que corresponda en las filas de los otros pagadores.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla 88

Solo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla 80, consigne los siguientes datos del otro progenitor

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)		
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con ellos contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vecindad	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al mantenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 26 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	21.025,59	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	21.025,59	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	859,02	0013
Cuotas satisfechas a colegios profesionales	144,00	0015
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	20.022,57	0017
Suma de rendimientos netos previos	20.022,57	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	18.022,57	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	18.022,57	0025

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	18.022,57	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	18.022,57	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0450
---------------------------	------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	18.022,57	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	18.022,57	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510
--	------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0515
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	1.851,46	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	1.851,46	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	769,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	1.081,96	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	1.081,96	0533
Tipo medio estatal	6,00	0534
Tipo medio autonómico	5,00	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	1.081,96	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	1.081,96	0546

Deducciones

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	4.210,94	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	315,82	0698
Importe de deducc. por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	315,82	0699
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	315,82	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	315,82	0548
Fecha de adquisición vivienda habitual	31/07/2009	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario		0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Don. a fund. de util. púb. no comp. en la Ley 49/2002, de 23 de dic. Importe con derecho a deducción	30,00	J
Deducción por donativos a fundaciones y asociaciones de utilidad pública no Ley 49/2002 lím. 10% B.L.	3,00	0724
Por donativos, parte estatal	1,50	0552
Por donativos, parte autonómica	1,50	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Castilla-La Mancha		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	764,64	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	764,64	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	764,64	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	764,64	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	1.529,28	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	1.529,28	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	1.408,49	0598
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	1.408,49	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	120,79	0610
---------------------------------	--------	------

Deducción por maternidad

Importe de la deducción por maternidad	200,00	0611
Cantidades percibidas en concepto de abono anticipado de deducción por maternidad del ejercicio 2018	200,00	0612
Incremento por gastos de guarderías o centros de educación infantil autorizados	520,00	0613
Resultado de la declaración	-399,21	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	764,64	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	764,64	0675

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2018
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)

NIF: [REDACTED]

Ejercicio: **2018** Período: **01A**

Apellidos y Nombre: **PINTOR ALBERCA VIRGINIA**

Número justificante: [REDACTED]

Cónyuge

NIF: [REDACTED] Apellidos y Nombre: [REDACTED]

Resumen de la declaración (2)

Base liquidable general sometida a gravamen (0500)	18.022,57	Base liquidable del ahorro (0510)		Cuota íntegra estatal (0540)	1.081,96	Cuota íntegra autonómica (0546)	1.081,96
Cuota líquida estatal (0570)	764,64	Cuota líquida autonómica (0571)	764,64	Resultado a ingresar o a devolver (casilla (0670) o casilla (0695) de la declaración): (0695) -399,21			

Tributación individual: **6A** Tributación conjunta: **6B**

Importante: si la cantidad consignada en la casilla (0695) ha sido determinada como consecuencia de la complementación del apartado F de la declaración (Salud de suspensión del ingreso de un cónyuge (Resumen del otro cónyuge al cargo de la declaración), marcado marcando con una "X" esta casilla) **7**

Declaración complementaria (3)

Este apartado se complementará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se declare una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria: (0680) [REDACTED]

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)

Si el importe consignado en la casilla (0655) es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y entregue en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar la totalidad, si no fracciona el pago, o el 50 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

NO FRACCIONA el pago: **1**

SI FRACCIONA el pago en dos plazos: **6**

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de auto liquidaciones.

Importe de la totalidad del primer plazo: I₁ [REDACTED]

Forma de pago: [REDACTED]

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.

Opciones de pago del 2.º plazo (5)

Si no desea el pago del 2.º plazo: **2**

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora: **3**

Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla (0695)): I₂ [REDACTED]

Devolución (6)

Si el importe consignado en la casilla (0695) es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:

Devolución: **SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA** Importe: **D** **399,21**

Importante: si solicita devolución, entregue en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que se realice la transferencia o depósito.

Cuenta bancaria (7)

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN: [REDACTED] Código SWIFT/BIC: [REDACTED]